



SEAPAL

• VALLARTA •

En el municipio de Puerto Vallarta Jalisco, Jalisco siendo las 09:00 (Nueve horas) del día 19 (diecinueve) de Mayo de 2014, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Puerto Vallarta Jalisco, en la tercera sesión ordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura de la orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Revisión de la agenda de trabajo.

I.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

- A. Licitación Pública local No. 009/22787/2014 para el suministro de: 480,000 kilogramos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de junio del 2014 al 28 de febrero del 2015, con características de acuerdo al anexo 1.
- B. Licitación Pública Local No. 10/23003/2014 para el suministro de 55,000 kilos de zeolita selecta con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en una sola parcialidad de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2014.
- C. Concurso No. 011/23005/2014 para el suministro de 1 equipo gps de doble banda para tiempo real (rtk), 1 estación total (topografía), 1 nivel automático B-20 según anexo numero 1.
- D. Concurso No. 012/23214/2014 para el suministro de uniformes para el personal femenino con especificaciones de acuerdo al anexo 1 de las bases.

6. Asuntos varios.
7. Lectura de acuerdos y Comisiones.
8. Cierre del acta.

Punto 1 del orden del día. Se pasó lista de asistencia.

Punto 2 del orden del día. Contando con el quórum necesario se dio inicio a la primera sesión ordinaria del SEAPAL Vallarta, participando en la misma:

Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
LAE Gilberto Javier Fernández C.
Lic. Alejandro Torres Magaña
Lic. Jesús Alberto Borroel Mora

Lic. Martín Puebla Ontiveros

Presidente
Secretario Ejecutivo
Vocal Asociación de Hoteles y Moteles
Vocal Secretaría de Planeación, Administración
y Finanzas.
Vocal CANACO

Evangelina Sánchez Dueñas
C. Arnulfo Ortega Contreras
LCP José Manuel Villaseñor García
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación

Vocal CANIRAC
Vocal Coparmex
Invitado Permanente, Contralor Interno
Invitado SEPAF

Punto 3 del orden del día. Aprobación del orden del día. Se puso a consideración el orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes.

Los miembros de la Comisión por unanimidad aprobaron el orden del día.

Punto 4 del orden del día. Aprobación de actas anteriores.

Se pasa a consideración de los miembros de la Comisión que estuvieron presentes la aprobación del acta de la sesión anterior del Comité de Adquisiciones del SEAPAL Vallarta la cual es aprobada en el desarrollo en el día y con las personas que cubrieron dicha sesión.

Punto 5 del orden del día. Revisión de la agenda de trabajo.

I.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

- A. Licitación Pública local No. 009/22787/2014 para la suministro de: 480,000 kilogramos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de junio del 2014 al 28 de febrero del 2015, con características de acuerdo al anexo 1.

En el proceso participaron los siguientes proveedores:

Empresa	Representante
VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	Cesar Iván Vázquez Serrano
AQUA SIR, S.A. DE C.V.	Pedro Calamateoz Martínez

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

El Techo financiero para el presente proceso que manifiesta el organismo es de \$ 2'312,320.00 más I.V.A.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo, adjudicándolo a la empresa VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V. por un monto de \$ 2'171,520 pesos, la resolución de adjudicación forma parte integral de la presente minuta

- B Licitación Pública Local No. 10/23003/2014 para el suministro de 55,000 kilos de zeolita selecta con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en una

sola parcialidad de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2014.

En el proceso participaron los siguientes proveedores:

Empresa	Representante
PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	María Susana Martínez Irizar
ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.	Areli Villalvazo Palacios

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los dos proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

El organismo solicita se difiera el Fallo de Adjudicación del presente proceso, para una próxima sesión. La Comisión autoriza la moción, lo anterior con fundamento en el numeral 9, inciso b) de las bases que rigen el presente proceso.

C. Concurso No. 011/23005/2014 para el suministro de 1 equipo gps de doble banda para tiempo real (rtk), 1 estación total (topografía), 1 nivel automático B-20 según anexo numero 1.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:

Empresa	Representante
EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	José López Gloria
BAÑUELOS CARRILLO RUBEN	David Barajas Ugalde
GRUPO REQUIEZ, S.A. DE C.V.	Victor Manuel Narvaez Arroyo

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores. Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que uno de los tres proveedores participantes cumple con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que la empresa EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. adquiere el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo

que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

La empresa oferta el bien motivo del presente proceso en \$ 644,931.00 pesos. El presente proceso se declara desierto ya que la propuesta del participante rebasa el techo presupuestal que tiene el organismo

El Techo financiero para el presente proceso que manifiesta el organismo es de \$ 375,000.00

D. Concurso No. 012/23214/2014 para el suministro de uniformes para el personal femenino con especificaciones de acuerdo al anexo 1 de las bases.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:

Empresa	Representante
GRUPO COUNTIER, S. DE R.L. DE C.V.	Horacio de Dios Brambila
CHARDIN BOUTIQUE, S.A. DE C.V.	Ricardo Castro Gutiérrez
DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	Reina Eloiza de Dios Brambila

- Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los tres proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.



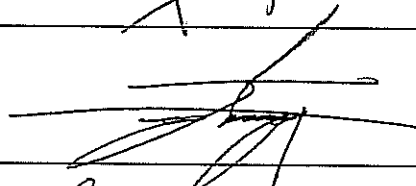
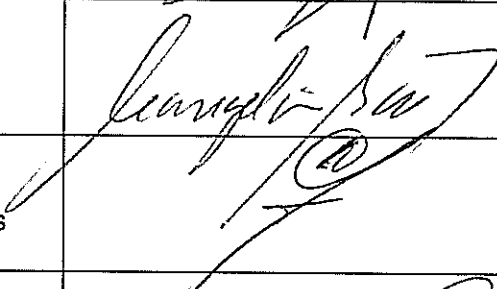
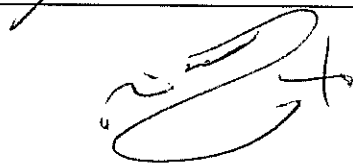
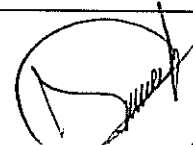

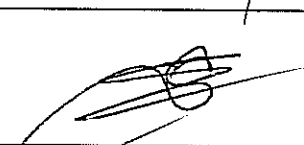

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo, adjudicándosele a la empresa GRUPO COUNTIER, S. DE R.L. DE C.V. por un monto de \$644,391.00 pesos, dicha acta forma parte integral de la presente minuta

El Techo financiero para el presente proceso que manifiesta el organismo es de \$ 620,000.00 más I.V.A.

Punto 6 del orden del día. Asuntos varios.

Punto 7 del orden del día. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 16:00 (Dieciséis) hrs. estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

Presidente de la Comisión Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez	
Secretario Ejecutivo de la Comisión L.A.E. Gilberto Javier Fernández Flores	
Vocal Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas Lic. Alberto Borroel Mora	
Vocal Representante CANIRAC Sra. Evangelina Sánchez Dueñas	
Vocal Asociación de Hoteles y Moteles Lic. Alejandro Torres Magaña	
Vocal Representante de la Cámara de Comercio Lic. Martín Puebla Ontiveros	
Vocal Representante Coparmex C. Arnulfo Ortega Contreras	
Invitado permanente L.C.P. José Manuel Villaseñor García Contralor Interno	
Invitado de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas Lic. Ignacio Enrique García Encarnación	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del SEAPAL Vallarta, celebrada el día 19 de mes de mayo de 2014.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 10/23003/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:20 horas del día 19 de mayo del 2014, se reunieron en la tercera sesión ordinaria los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública local No. 010/23003/2014 para el suministro de 55,000 kilos de Zeolita con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en una sola parcialidad. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios Milenio y Occidental el día 7 de mayo de 2014 a las compañías interesadas en participar en la licitación pública nacional local No. 010/23003/2014, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual dos empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

ANGUANO WONG Y ASESORES, S.A. DE C.V.

Con fecha 19 de mayo de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por la QFB. Emma Teresa Robles Villalvazo, Jefe del Departamento de Calidad de Agua del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

La empresa participante PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 10/23003/2014

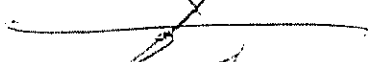
La empresa participante ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

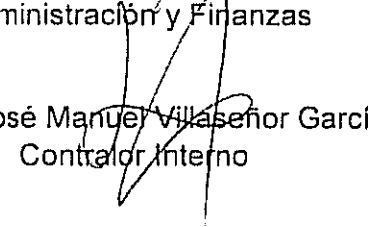
Así mismo, la Comisión de Adquisiciones determina posponer el fallo de adjudicación del presente proceso conforme al numeral 9 **FACULTADES DE LA COMISIÓN** en su inciso b) , el cual menciona que se podrá: Adelantar o posponer las fechas en los..... fallo de adjudicación si así lo considera conveniente, notificando de manera oportuna a los participantes, por lo anterior, la Comisión determina posponer el presente proceso para una próxima sesión.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

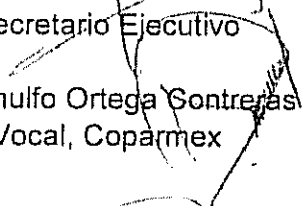

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

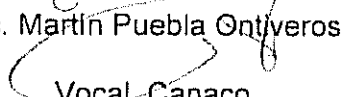
Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 19 de mayo del 2014 relativa a la licitación pública local No. 010/23003/2014 para el suministro de 55,000 kilos de Zeolita con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en una sola parcialidad.

COMISION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA
JALISCO.

19 de Mayo del 2014

PRESENTE:

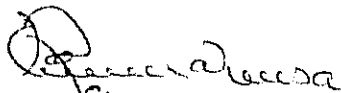
Licitación Pública: Seapal 10/23003/2014

Resultado de las Especificaciones Técnicas y verificación de la muestra de "Zeolita", para la adquisición de 55,000 kilogramos, para ser utilizados en la rehabilitación de dos filtros en la planta potabilizadora "Mojoneras".

Nombre de la Empresa	Especificaciones	Resultado
Anguiano y Wong Asesores, S.A de C.V.	Especificaciones Técnicas, Verificación de la Muestra: Granulometría, Tamaño, densidad., certificado de calidad	"Cumple" con todo lo Solicitado.
Productos y Equipos para Filtración de Occidente S.A. de C.V.	Especificaciones Técnicas, Verificación de la Muestra: Granulometría, Tamaño, densidad., certificado de calidad	"Cumple" con todo lo Solicitado.

Sin otro particular quedo de ustedes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE



QFB. EMIMA TERESA ROBLES VILLALVAZO
JEFA DEL DEPTO. CALIDAD DEL AGUA


C.c.p. archivo


**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 010/23003/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 9:00 horas del día 26 de junio de 2014, se reunieron en la tercera sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la licitación pública local No. 010/23003/2014 para el suministro de 55,000 kilos de Zeolita con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en una sola parcialidad convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

 Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios Milenio y El Occidental el 7 de mayo de 2014 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la licitación pública local No. 010/23003/2014 para el suministro de 55,000 kilos de Zeolita con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en una sola parcialidad, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

 Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron dos empresas, de las cuales dos de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas **PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, **ANGUANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.** Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 548,680.00 IVA incluido.

ANGUANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 590,150.00 IVA incluido.



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 010/23003/2014

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de **\$ 548,680.00** con IVA incluido.


Que a la empresa **ANGUIANO Y WONG ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, no se eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

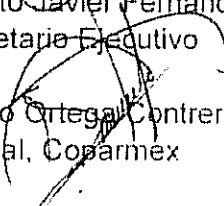
Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 26 de junio de 2014 siendo las 9:30 horas.

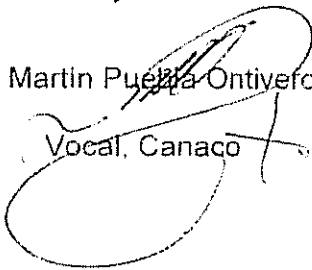

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión


L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo


Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

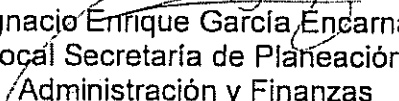

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

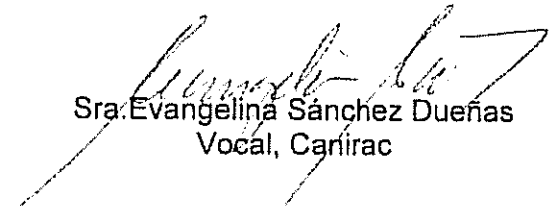
Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora
Vocal, Secretaria de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Martin Puentes Ontiveros
Vocal, Canaco

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

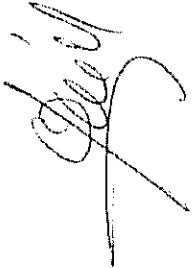
Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 010/23003/2014


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Carirac

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de adjudicación de fecha 26 de junio del 2014 relativa a la licitación pública local No. 010/23003/2014 para el suministro de 55,000 kilos de Zeolita con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en una sola parcialidad.



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 09/22787/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las nueve horas del día 19 de mayo del 2014, se reunieron en la tercera sesión ordinaria los miembros de la comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública local No. 009/22787/2014 para el suministro de 480,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de Junio al 31 de Diciembre del 2014. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios Milenio y Occidental el día 7 de mayo de 2014 a las compañías interesadas en participar en la licitación pública nacional local No. 009/22787/2014, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual dos empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

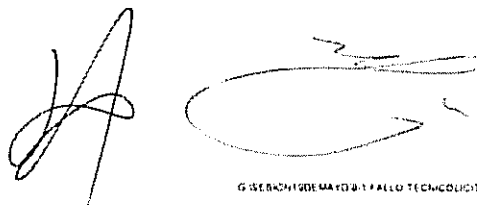
VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

AQUA SIR, S.A. DE C.V.

Con fecha 19 de mayo de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por la QFB. Emma Teresa Robles Villalvazo, Jefe del Departamento de Calidad de Agua del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

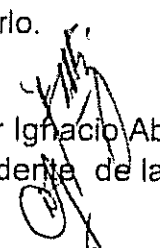
Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 09/22787/2014

La empresa participante VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

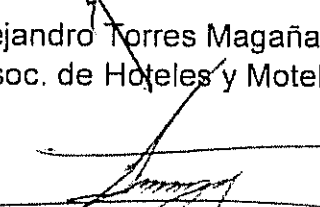
La empresa participante AQUASIR, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

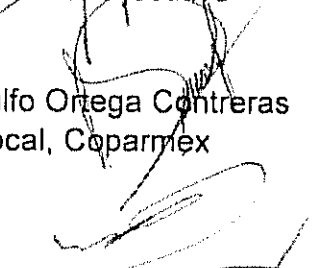
En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

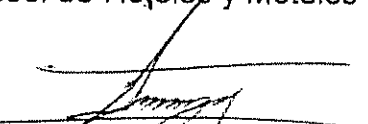
Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

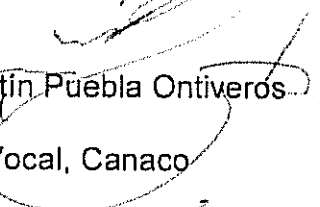

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

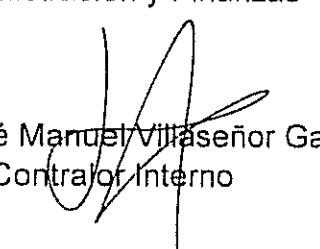

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

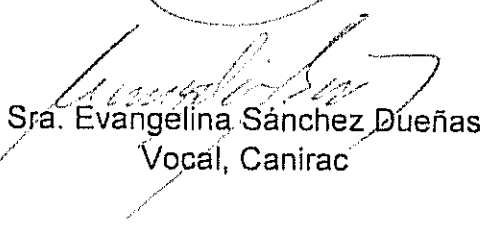

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 19 de mayo del 2014 relativa a la licitación pública local No. 009/22787/2014 2014 para el suministro de 480,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de Junio al 31 de Diciembre del 2014.

COMISION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA
JALISCO.

19 de Mayo del 2014

PRESENTE:

Licitacion Publica Nacional: Seapal 09/22787/2014.

Resultado de las Propuestas y Especificaciones Tecnicas, para la adquisición de 480,000 Kilogramos de Hipoclorito de Sodio, para ser utilizado en las Plantas Potabilizadoras, pozos, tanques y galerías del Seapal Vallarta.

Nombre de la Empresa	Especificaciones	Resultado
Vasgar químicos S.A de C.V.	Especificaciones Técnicas, Carta Proposición, Acreditación, Propuesta Técnica y Respaldo del fabricante.	"Cumple" con todo lo Solicitado.
Aqua Sir S.A. de C.V.	Especificaciones Técnicas, Carta Proposición, Acreditación, Propuesta Técnica y Respaldo del fabricante.	"Cumple" con todo lo Solicitado.

Sin otro particular quedo de ustedes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE


QFB. EMILIA TERESA ROBLES VILLALVAZO
JEFA DEL DEPTO. CALIDAD DEL AGUA

C.c.p. archivo

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 009/22787/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 10:40 horas del día 19 de mayo de 2014, se reunieron en la tercera sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la licitación pública local No. 009/22787/2014 para el suministro de 480,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de Junio al 31 de Diciembre del 2014 convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios Milenio y El Occidental el 7 de mayo de 2014 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la licitación pública local No. 009/22787/2014 para el suministro de 480,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de Junio al 31 de Diciembre del 2014, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron dos empresas, de las cuales dos de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. Y AQUA SIR, S.A. DE C.V. Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 2'171,520.00 IVA incluido.

AQUA SIR, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 2'199,360.00 IVA incluido.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 009/22787/2014

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 2'171,520.00 con IVA incluido.


Que a la empresa **AQUASIR, S.A. DE C.V.**, no se eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.


Notifíquese la presente resolución a los participantes.

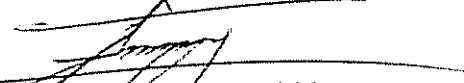
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 19 de Mayo de 2014 siendo las 11:30 horas.

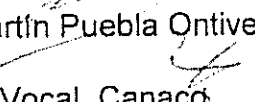

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión



L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

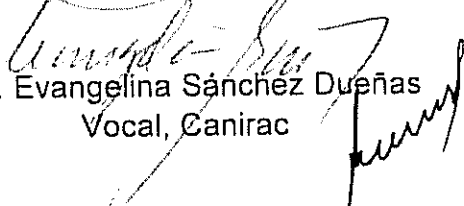

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

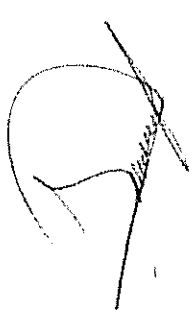

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 009/22787/2014

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 19 de mayo del 2014 relativa a la licitación pública local No. 009/22787/2014 para el suministro de 480,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases, para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema durante el periodo del 1 de Junio al 31 de Diciembre del 2014.



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 011/23005/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:40 del día 19 de Mayo de 2014, se reunieron en la tercera sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del concurso **SEAPAL No. 011/23005/2014**, para el suministro de 1 equipo gps de doble banda para tiempo real (rtk), 1 estación total (topografía), 1 nivel automático B-20 según anexo numero 1. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el concurso **SEAPAL No. 011/23005/2014**, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual, seis empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

BAÑUELOS CARRILLO RUBEN

GRUPO REQUIEZ, S.A. DE C.V.

Con fecha 19 de mayo de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborados por Arq. Pedro Noé Castellón Hernández, Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la comisión de adquisiciones lo siguiente:

La empresa participante **EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante **BAÑUELOS CARRILLO RUBEN** no cumple con la etapa técnica conforme a las especificaciones del anexo 1 del presente proceso, en el apartado "ESTACION TOTAL DE 2" específicamente en las características a)

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 011/23005/2014

Protección contra agua y polvo según norma IP55; b) Telescopio de 30x completamente rotatable; c) distancia mínima de enfoque de 1.70 metros d) Reticula iluminada con niveles de brillo, entre otras.

En el apartado "PROGRAMAS TOPOGRAFICOS INCORPORADOS" en las siguientes características: a) Orientación y Levantamiento; b) Replanteo; c) Intersección, entre otros.

En el apartado "SISTEMA DE GPS PARA TIEMPO REAL (RTK) (DOBLE FRECUENCIA)" en las siguientes características: a) Al menos 120 canales de recepción de señal con opción de ampliarse a 240 o mas; b) Alcance de 500 km para poder ligarse a la red de vértices activa del INEGI, entre otras.

Por lo que determina la Comisión de adquisiciones y Enajenaciones, que no cumple con la etapa técnica y especificaciones del anexo 1 de las bases del presente proceso, conforme al numeral 10 "DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES" en el inciso k) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes.

La empresa participante **GRUPO REQUIEZ, S.A. DE C.V.**, no cumple la etapa técnica conforme a las especificaciones del anexo 1 de las bases del presente proceso en el apartado "SISTEMA DE GPS PARA TIEMPO REAL (RTK) (DOBLE FRECUENCIA)", en las características siguientes: a) al menos 120 canales de recepción de señal con opción de ampliarse a 240 o más; b) alcance de 500 km para poder ligarse a la red de vértices activa del INEGI; c) Posibilidades de recibir GPS y glonas, entre otros.

Por lo que determina la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, que no cumple con la etapa técnica y especificaciones del anexo 1 de las bases del presente proceso; conforme al numeral 10 "DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES" en el inciso k) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

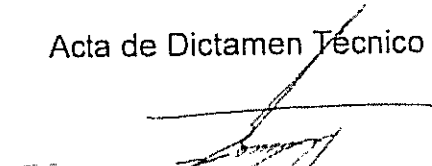
Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

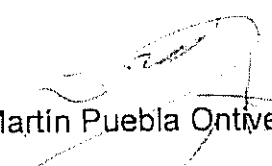
Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

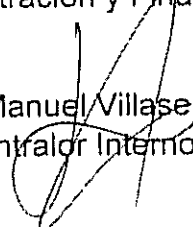
Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 011/23005/2014



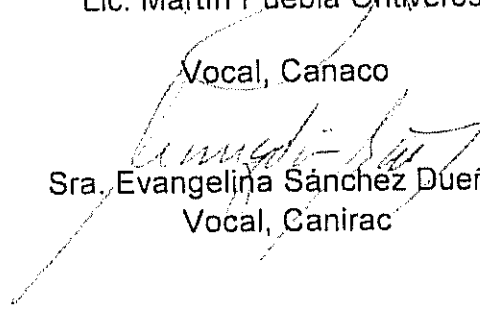
Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas



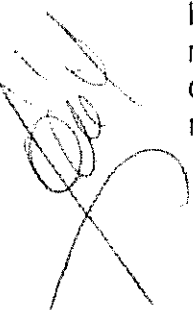


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco



L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno



Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac



La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 19 de mayo de 2014 relativa del concurso **SEAPAL No. 011/23005/2014**, para el suministro de 1 equipo gps de doble banda para tiempo real (rtk), 1 estación total (topografía), 1 nivel automático B-20 según anexo numero 1.

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS PARA EQUIPO

ESTACION TOTAL DE 2"

	Gpo. Requiez, S.A. de CV:	RBC Equipos Topográficos	Equipos y Consumibles S.A.
DISTANCIOMETRO INTEGRADO	✓	✓	✓
PROTECCION CONTRA AGUA Y POLVO SEGUN NORMA IP55	✓	✓	✓
TELESCOPIO DE 30 x COMPLETAMENTE ROTABLE	✓	✓	✓
DISTANCIA MINIMA DE ENFOQUE 1.70 MTS	✓	✓	✓
RETICULA ILMINADA CON NIVELES DE BRILLO	✓	✓	✓
GUIA LUMINOSA PARA REPLANTEO (EGL) CON ALCANCE DE HASTA 150 MTS.	✓	✓	✓
ALCANCE DE DISTANCIA CON TARJETA, REFLECTORA 250 MTS.	✓	✓	✓
PRECISION EN MEDIDA DE DISTANCIAS + - (1.5m + 2 ppm)	✓	✓	✓
ALCANCE CON RAYO LASER (SIN PRISMA) HASTA 500 Mts.	✓	✓	✓
LECTURA DE ANGULOS EN PANTALLA 1" SEGUNDO	✓	✓	✓
PRECISION DE MEDIDA DE ANGULOS SEGUN DIN 2" SEGUNDOS	✓	✓	✓
DOBLE TECLADO ALFANUMERICO ILMINADO CON 25 TECLAS	✓	✓	✓
CON DOS PANTALLAS TACTIL A COLOR (QVGA), GRAFICAS CON ILMINACION Y 5 NIVELES DE BRILLO	✓	✓	✓
MEMORIA INTERNA PARA ALMACENAR HASTA 100,000 PUNTOS	✓	✓	✓
RANURA PARA MEMORIA USB HASTA 1 GB	✓	✓	✓
INTERFACE BIDIRECCIONAL RS-232 PARA SALIDA DE DATOS	✓	✓	✓
USB TIPO A Y MINI B VELOCIDAD 11,200 A 115,200 BODIUS)	✓	✓	✓
COMUNICACION INALAMBIRICA VIA BLUETOOTH	✓	✓	✓
CON SISTEMA OPERATIVO WINDOW CE 5.0 CORE	✓	✓	✓
FORMATO DE SALIDA DE DATOS GS1, dxf, land Xmi, CVS, ASC II	✓	✓	✓
TRIPIE BASTONES PRISMAS Y ACCESORIOS SEAN DE EXCELENTE CALIDAD	✓	✓	✓
TODOS LOS ACCESORIOS Y COMPONENTES DEBEN DE SER DE LA MISMA MARCA DE LA ESTACION	✓	✓	✓

PROGRAMAS TOPOGRAFICOS INCORPORADOS

ORIENTACION Y LEVANTAMIENTO	✓	✓	✓
REPLANTEO	✓	✓	✓
INTERSECCION	✓	✓	✓
TRANS	✓	✓	✓
COTA	✓	✓	✓
CONSTRUCCION	✓	✓	✓
AREA HORIZONTAL E INCLINADA	✓	✓	✓
VOLUMEN	✓	✓	✓
DISTANCIA DE ENLACE	✓	✓	✓
ALTURA REMOTA	✓	✓	✓
PUNTO OCULTO	✓	✓	✓

debe firmar
que entregue
todo lo del
GPS

OFFSET	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
LINEA DE REFERENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ARCO DE REFERENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PLANO DE REFERENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
COGO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CARRETERAS 2 D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CARRETEROS 3 D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
POLIGONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
VISUALIZACION DE MAPA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

PLOMADA LASER CON PRECISION DE 1.5 mm a 1.50 mts. DE ALTURA

SE REQUIERE LA CAPACITACION HASTA MANEJAR COMPLETAMENTE EL EQUIPO (MINIMO 4 DIAS EN LA ESTACION TOTAL).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CARTA COMPROMISO DE ACCESORIOS Y REFACCIONES POR PARTE DE LA EMPRESA EN LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CONSTANCIA CERTIFICADA QUE LA MARCA DEL EQUIPO TENGA AL MENOS 15 AÑOS EN EL MERCADO NACIONAL LO MISMO PARA LA EMPRESA QUE LO DISTRIBUYE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
SERVICIO DE CONFIGURACIONES Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y ..FIRMWARE NECESARIAS EN LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

SISTEMAS DE GPS PARA TIEMPO REAL (RTK) (DOBLE FRECUENCIA)

RECEPCION DE CONSTELACIONES (GPS Y GLONASS) Y PREPARADOS PARA ACTUALIZARSE CUANDO HAYA SEÑALES DE SATELITES DISPONIBLES (GALILEO, COMPASS, ETC)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
AL MENOS 120 CANALES DE RECEPCION DE SEÑAL CON OPCION DE AMPLIARSE A 240 O MAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ALCANCE DE 500 KM PARA PODER LUGARSE A LA RED DE VERTICES ACTIVA DEL INEGI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
POSIBILIDADES DE RECIBIR GPS O GLONAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
POSIBILIDADES DE TRABAJAR SOLO EN POSPROCESO O EN POSPROCESO Y EN TIEMPO REAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
RADIOS EXTERNOS EN AMBOS RECEPTORES CON ALCANCE DE AL MENOS 30 KM. (EN RTK)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
POSIBILIDAD DE TRANSMITIR DATOS VIA RADIO UHF O GMS/GPRS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
COMUNICACION INALAMBIRICA VIA BLUETOOTH O WI-FI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
COLECTORES DE DATOS TECLADO FISICO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PRECISION EN TIEMPO REAL (RTK) DE HASTA 10mm + 1 ppm PARA EL HORIZONTAL Y 20 mm + 1ppm PARA EL VERTICAL (EN CINEMATICO)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PRECISION EN PROCESO DE HASTA 5mm + 0.5mm PARA EL VERTICAL (EN ESTATICO RAPIDO)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CPACIDAD PARA OPERAR EN TEMPERATURAS DE -40° A 65°C Y CON HUMEDAD HASTA DE EL 100%, CAPACIDAD DE SOPORTE CAIDAS DE HASTA 1 METRO SOBRE SUPERFICIES DURAS. COMPLETAMENTE IMPERMEABLE Y CUMPLA CON LAS NORMAS IP:GS14=IP68(INMERSION TEMPORAL EN AGUAS HASTA 1.40 m) GSIS=IP67 (INMERSION TEMPORAL EN AGUA A 1m	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

- COMUNICACIÓN INALÁMBRICA VIA BLUETOOTH O WIFI
- RAMURAS PARA TARJETAS DE MEMORIA SD O MICRO SD O MEMORIAS USB.
- RAMURA PARA TARJETAS SIM DE CELULAR.
- WINDOWS; PANTALLA TÁCTIL; COLOR PUERTOS RS232 Y MINI USB ETC.
- QUE CUALQUIERA DE LOS DOS RECEPTORES PUEDA UTILIZARSE COMO BASE O ROVER QUE RECIBAN Y TRANSMITAN DATOS, CON COLECTORA DE DATOS, PROGRAMAS PARA TOMA DE DATOS EN CAMPO Y POSPROCESO EN GABINETE, ASÍ COMO ELEMENTOS PARA EL MONTAJE, PROTECCIÓN Y TRANSPORTACIÓN DEL SISTEMA, SEAN DE EXCELENTE CALIDAD BATERÍAS, CARGADORES Y MEMORIAS PARA GUARDADO DE DATOS, ETC.
- LA CONTROLADORA Y TODOS LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS DEBEN DE SER DE LA MISMA MARCA DE LOS RECEPTORES.
- LA COLECTORA DEBERA CONTAR CON LICENCIAS PRECARGADAS DE LA MISMA MARCA PARA LLEVAR EN CAMPO LAS SIGUIENTES TAREAS:
 - MODULO DE LINEA DE REFERENCIA(CS REFERENCE LINE)
 - MODULO DE REPLANTEO(CS DTM STAKE OUT)
 - MODULO DE REPLANTEO(CS DTM STAKE OUT)
 - EL SOFTWARE DE POSPROCESO DEBERA CONTAR CON LAS SIGUIENTE SOLUCIONES:
 - PROCESO DE DATOS U1 Y L2
 - PROCESO DE DATOS DE SEÑAL GLOMASS
 - IMPORTACION DE DATOS EN FORMATO RINEX
 - TRANSFORMACION DE DATUM & MAP

- SE REQUIERE LA CAPACITACION HASTA MANEJAR COMPLETAMENTE EL EQUIPO (MINIMO 4 DIAS EN EL GPS PARA TIEMPO REAL (RTK))
- CARTA COMPROMISO DE ACCESORIOS Y REFACCIONES POR PARTE DE LA EMPRESA EN LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO.
- CONSTANCIA CERTIFICADA QUE LA MARCA DEL EQUIPO TENGA AL MENOS 15 AÑOS EN EL MERCADO NACIONAL LO MISMO PARA LA EMPRESA QUE LO DISTRIBUYE.
- SERVICIO DE CONFIGURACIONES Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y FIRMWARE NECESARIAS EN LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO.

NIVEL AUTOMATICO

- AUMENTOS: 32X
- IMAGEN: DIRECTA
- PODER DE RESOLUCION: 3"
- AMPLITUD DE CAMPO O 100 MTS.: 1°20' (2.30 MTS)
- DISTANCIA DE ENFOQUE MINIMO: 0.30 MTS
- CONSTANTE ESTADIMETRICA: 100
- CONSTANTE ADITIVA: 0
- TRIPIE ESTADAL Y COMPLEMENTOS DE EXCELENTE CALIDAD

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 011/23005/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 15:20 horas del día 19 de Mayo de 2014, se reunieron en la tercera sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso **SEAPAL No. 011/23005/2014**, para el suministro de 1 equipo gps de doble banda para tiempo real (rtk), 1 estación total (topografía), 1 nivel automático B-20 según anexo numero 1, convocado por SEAPAL VALLARTA.

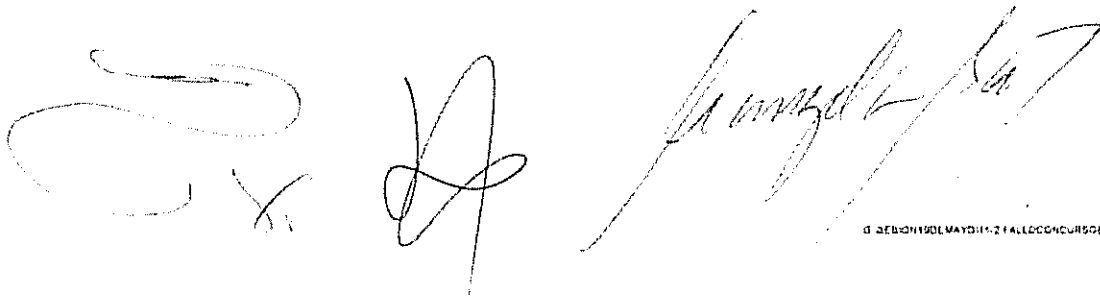
Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos 6 proveedores del concurso **SEAPAL No. 011/23005/2014**, para el suministro de 1 equipo gps de doble banda para tiempo real (rtk), 1 estación total (topografía), 1 nivel automático B-20 según anexo numero 1. integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron tres empresas, las cuales una de ellas cumplió con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo la empresa **EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

EQUIPOS Y CONSUMIBLES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 644,931.00 IVA incluido.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como las Políticas y Lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:



**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

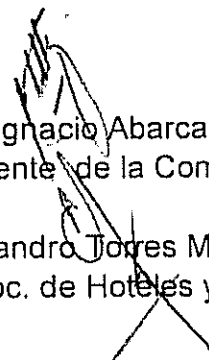
Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 011/23005/2014

PROPOSICIONES

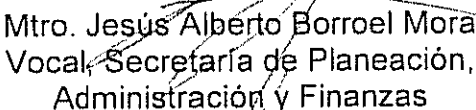
PRIMERA.- La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de SEAPAL Vallarta determina que el presente proceso se declara "DESIERTO" debido a que rebasa el techo presupuestal del organismo, con fundamento en el numeral 11 de las bases "DECLARACION DEL PROCESO DESIERTO", en su inciso e) Por exceder del techo presupuestal autorizado para este proceso.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 19 de Mayo de 2014 siendo las 15:30 horas.

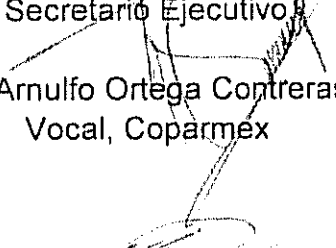

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

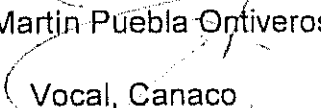

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de adjudicación de fecha 19 de mayo del 2014 relativa del concurso **SEAPAL No. 011/23005/2014**, para el suministro de 1 equipo gps de doble banda para tiempo real (rtk), 1 estación total (topogra 1 nivel automático B-20 según anexo numero 1.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 012/23214/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 del día 19 de Mayo de 2014, se reunieron en la tercera sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del concurso **No. 012/23214/2014**, para la adquisición de "uniformes para el personal femenino que se compone de 479 faldas, 479 blusas , 187 sacos tipo sastre (blaizer)" y 42 chalecos para dama con especificaciones de acuerdo al anexo 1 de las bases. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el concurso **No. 012/23214/2014**, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual tres empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

GRUPO COUNTIER, S. DE R.L. DE C.V.

CHARDIN BOUTIQUE, S.A. DE C.V.

DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

Con fecha 19 de Mayo de 2014, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por la L.C.T.C. Atshary Yael Barbosa Cortes, Jefe del Departamento de Recursos Humanos del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

La empresa participante GRUPO COUNTIER, S. DE R.L. DE C.V., cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante CHARDIN BOUTIQUE, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 012/23214/2014

La empresa participante DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex

Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de adjudicación de fecha 19 de mayo del 2014 relativa al concurso No. 012/23214/2014, para la adquisición de "uniformes para el personal femenino que se compone de 479 faldas, 479 blusas , 187 sacos tipo sastré (blazer)" y 42 chalecos para dama con especificaciones de acuerdo al anexo 1 de las bases.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
 DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
 DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA
 JALISCO.

19 de Mayo del 2014.

PRESENTE:

Concurso SEAPAL No. 12/23214/2014.

Concurso para la adquisición de uniformes personal femenino que labora en el área administrativa de SEAPAL VALLARTA, para ser utilizado durante el ejercicio 2014/2015.

Nombre de la Empresa	PARTIDA	CANTIDAD	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES
Grupo COÚNTIER, S. de RL de CV.	1	479	Falda con forro	Falda recta corte clásico, con cierre invisible en parte trasera y un botón al tono de la prenda, abertura en la parte de atrás de 18 cm de largo, ancho de pretina de 4 cm, pinzas al frente y en trasero de 8 cm de largo, forrado. Composición de tela y forro poliéster 100%.	SI CUMPLE
	2	479	Blusas	Composición de tela 70% poliéster 30% algodón.	SIN CUMPLE
	3	187	Saco tipo sastre	2 MODELOS: 1) Saco con cuello y solapa sastre. Bolsillo pañuelero.	SI CUMPLE

				<p>Lleva dos botones al frente de pasta al tono del saco, a la altura de la cintura. Pinza vertical en delantero. Hombreras desmontables forradas al tono de la prenda. Saco totalmente forrado. Espalda con corte francés y tiene en centro espalda, abertura con traslape. Prenda con costuras de 2 cm en costados, para realizar cualquier tipo de ajuste, así como 6cm para ajustar largo manga. Composición de la tela y forro: poliéster 100%</p> <p>2) Saco con cuello y solapa sastre. Bolsillo de vivo color en contraste. Lleva un botón al frente, de pasta al tono del saco, a la altura de</p>	SI CUMPLE
--	--	--	--	---	-----------

				<p>cintura. Pinza vertical en delantero, termina en abertura de vivo. Manga sastre con abertura simulada, lleva 3 botones. Saco totalmente forrado, hombreras desmontables forradas al tono de la prenda, lleva bolsillo interno a la altura de cintura. Espalda con corte francés y tiene en centro espalda, abertura con traslape. Prenda con costuras de 2cm en costado, para realizar cualquier tipo de ajuste; así como 6cm para ajustar largo manga. Composición de la tela y forro: poliéster 100%.</p>	SI CUMPLE
	4	42	Chalecos para dama	Composición de tela y forro: poliéster 100%.	SI CUMPLE

- **CONSIDERACIONES IMPORTANTES:**

- 1) El proveedor presenta muestras reales de los acabados y especificaciones o características descritas en las partidas 1, 2,3 Y 4.
- 2) Grupo COÚNTIER S. de RL de CV para las partidas 1,2,3 y 4 ofrece un periodo mínimo de 2 años contra defectos de fabricación y vicios ocultos de cada uno de los servicios ofertados.
- 3) Grupo COÚNTIER S. de RL de CV garantiza un seguro de accidentes que incluye: quemaduras de cualquier tipo, manchas de tinta o similares, rasgaduras por accidentes, costuras, cierres, bastillas, pérdida de botones y desprendimiento de entre telas por un año sin costo adicional, reparando o cambiando la prenda por una nueva.

Nombre de la Empresa	PARTIDA	CANTIDAD	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES
CHARDÍN BOUTIQUE S.A DE C.V	1	479	Falda con forro	Falda recta corte clásico, con cierre invisible en parte trasera y un botón al tono de la prenda, abertura en la parte de atrás de 18 cm de largo, ancho de pretina de 4 cm, pinzas al frente y en trasero de 8 cm de largo, forrado. Composición de tela y forro poliéster 100%.	SI CUMPLE
	2	479	Blusas	Composición de tela 70% poliéster 30% algodón.	SI CUMPLE
	3	187	Saco tipo sastre	2 MODELOS: 1) Saco con cuello y solapa sastre. Bolsillo pañuelero. Lleva dos botones al frente de pasta al tono del saco, a la altura de la cintura. Pinza vertical en delantero. Hombros desmontables forradas al tono de la prenda. Saco totalmente forrado. Espalda con corte francés y tiene en centro espalda, abertura con traslape.	SI CUMPLE

				<p>Prenda con costuras de 2 cm en costados, para realizar cualquier tipo de ajuste, así como 6cm para ajustar largo manga. Composición de la tela y forro: poliéster 100%</p> <p>2) Saco con cuello y solapa sastre. Bolsillo de vivo color en contraste. Lleva un botón al frente, de pasta al tono del saco, a la altura de cintura. Pinza vertical en delantero, termina en abertura de vivo. Manga sastre con abertura simulada, lleva 3 botones. Saco totalmente forrado, hombreras desmontables forradas al tono de la prenda, lleva bolsillo interno a la altura de cintura. Espalda con</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>SI CUMPLE</p>
--	--	--	--	---	-----------------------------------

				<p>corte francés y tiene en centro espalda, abertura con traslape. Prenda con costuras de 2cm en costado, para realizar cualquier tipo de ajuste; así como 6cm para ajustar largo manga. Composición de la tela y forro: poliéster 100%.</p>	
	4	42	Chalecos para dama	Composición de tela y forro: poliéster 100%.	SI CUMPLE

- **CONSIDERACIONES IMPORTANTES:**

- 1) El proveedor Chardín Boutique S.A de C.V se compromete para las partidas 1,2,3 y 4 con un periodo mínimo de 1 año de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos en cada uno de los servicios ofertados.
- 2) El proveedor Chardín Boutique S.A de C.V se compromete a realizar adecuaciones en los modelos presentados de acuerdo a lo solicitado en la junta de aclaraciones

Nombre de la Empresa	PARTIDA	CANTIDAD	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES
Distribuidora de Alta Moda del Pacífico, S.A DE C.V	1	479	Falda con forro	Falda recta corte clásico, con cierre invisible en parte trasera y un botón al tono de la prenda, abertura en la parte de atrás de 18 cm de largo, ancho de pretina de 4 cm, pinzas al frente y en trasero de 8 cm de largo, forrado. Composición de tela y forro poliéster 100%.	SI CUMPLE
	2	479	Blusas	Composición de tela 70% poliéster 30% algodón.	SI CUMPLE
	3	187	Saco tipo sastre	2 MODELOS: 1) Saco con cuello y solapa sastre. Bolsillo pañuelero. Lleva dos botones al frente de pasta al tono del saco, a la altura de la cintura. Pinza vertical en delantero. Hombreras desmontables forradas al tono de la prenda. Saco totalmente forrado. Espalda con corte francés y tiene en centro espalda, abertura con	SI CUMPLE

				<p>traslape. Prenda con costuras de 2 cm en costados, para realizar cualquier tipo de ajuste, así como 6cm para ajustar largo manga. Composición de la tela y forro: poliéster 100%</p> <p>2) Saco con cuello y solapa sastre. Bolsillo de vivo color en contraste. Lleva un botón al frente, de pasta al tono del saco, a la altura de cintura. Pinza vertical en delantero, termina en abertura de vivo. Manga sastre con abertura simulada, lleva 3 botones. Saco totalmente forrado, hombreras desmontables forradas al tono de la prenda, lleva bolsillo interno a la</p>	SI CUMPLE
--	--	--	--	--	-----------

				altura de cintura. Espalda con corte francés y tiene en centro espalda, abertura con traslape. Prenda con costuras de 2cm en costado, para realizar cualquier tipo de ajuste; así como 6cm para ajustar largo manga. Composición de la tela y forro: poliéster 100%.	SI CUMPLE
	4	42	Chalecos para dama	Composición de tela y forro: poliéster 100%.	SI CUMPLE

- **CONSIDERACIONES IMPORTANTES:**

- 1) El proveedor Distribuidora de Alta Moda del Pacífico, S.A de C.V se compromete para las partidas 1,2,3 y 4 con un periodo mínimo de 1 año de garantía contra defectos de fabricación y vicios ocultos en cada uno de los servicios ofertados.
- 2) El proveedor Distribuidora de Alta Moda del Pacífico, S.A de C.V se compromete a realizar adecuaciones en los modelos presentados de acuerdo a lo solicitado en la junta de aclaraciones.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 012/23214/2014

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 11:40 horas del día 19 de mayo de 2014, se reunieron en la tercera sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso **No. 012/23214/2014**, para la adquisición de "uniformes para el personal femenino que se compone de 479 faldas, 479 blusas , 187 sacos tipo sastre (blazer)" y 42 chalecos para dama con especificaciones de acuerdo al anexo 1 de las bases convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos 6 proveedores del concurso **No. 012/23214/2014**, para la adquisición de "uniformes para el personal femenino que se compone de 479 faldas, 479 blusas , 187 sacos tipo sastre (blazer)" y 42 chalecos para dama con especificaciones de acuerdo al anexo 1 de las bases, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron tres empresas, las cuales tres de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas GRUPO COUNTIER, S DE R.L. DE C.V., CHARDIN BOUTIQUE, S.A. DE C.V., y DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

GRUPO COUNTIER, S DE R.L DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 644,391.14 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 012/23214/2014

CHARDIN BOUTIQUE, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 650,818.00 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 643,599.32 IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como las Políticas y Lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Tomando en cuenta el numeral 8 de las bases del presente proceso "CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACION" se determina que el proveedor GRUPO COUNTIER, S. DE R.L. DE C.V. es la empresa solvente más conveniente en relación a costo beneficio para el SEAPAL Vallarta , tomando en consideración: a) Los acabados de las prendas; b) Ofrece un periodo mínimo de dos años contra defectos de fabricación y vicios ocultos de cada uno de los servicios ofertados, c) Garantiza un seguro de accidentes que incluye, quemaduras de cualquier tipo, manchas de tintas o similares, rasgaduras por accidentes, costuras, cierres, bastillas, pérdida de botones y desprendimiento de telas. Las demás empresas; sólo dan garantía de un año. Por todo lo anterior cumple con lo solicitado en las bases, y se le adjudica con un monto revisado de \$ 644,391.14 IVA incluido, con el desglose de especificaciones técnicas que se indica en el anexo 1 de la presentes bases, así como la propuesta técnica del proveedor.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 19 de Mayo de 2014 siendo las 12:00 horas.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

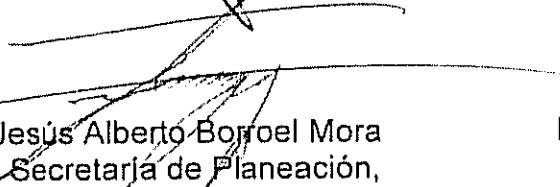
Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 012/23214/2014

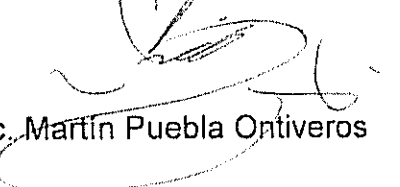

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

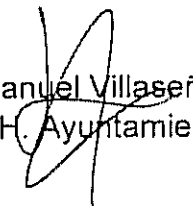

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

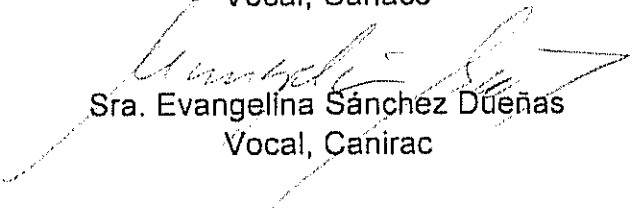
Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Vocal, Coparmex


Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Martín Puebla Ontiveros
Vocal, Canaco


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Vocal, H. Ayuntamiento


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen de resolución de adjudicación de fecha 19 de mayo del 2014 relativa al concurso No. 012/23214/2014, para la adquisición de "uniformes para el personal femenino que se compone de 479 faldas, 479 blusas , 187 sacos tipo sastre (blazer)" y 42 chalecos para dama con especificaciones de acuerdo al anexo 1 de las bases.